

28/08/2015

## **Recoleta: Condenan a imputado que entró a una casa con la intención de robar**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Rodrigo González González, quien entró a una casa ubicada en la comuna de Recoleta con la intención de robar especies que había en el lugar.

La fiscal María Alejandra Bravo pudo acreditar en el juicio que el hecho fue cometido el 29 de octubre de 2014, cuando el imputado llegó al inmueble ubicado en calle Eloísa Lemus de la mencionada comuna donde habitaba la víctima, una mujer de 62 años.

Utilizando un destornillador, forzó la puerta de la reja perimetral e ingresó con el objetivo de sustraer especies con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueña, no logrando este propósito toda vez que fue sorprendido por testigos en el antejardín de la vivienda.

Por este hecho, González González fue sentenciado a tres años y un día de presidio como autor del delito tentado de robo en dependencias de un lugar habitado.

El acusado deberá cumplir esta pena íntegramente privado de libertad.

